

LA REVUELTA DE LOS ACUÑADORES (*BELLUM MONETARIORUM*) EN *TIEMPOS DE AURELIANO*

AUTOR: EFRÉN SIMÓN ALONSO

TUTOR: DIEGO PIAY AUGUSTO



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Facultad de Filosofía y letras.

Grado en Historia en la Universidad de Oviedo. Curso académico 2022/2023.

Convocatoria extraordinaria de junio de 2023.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
AURELIANO Y LA CRISIS DEL S.III	4
EL LUGAR Y EL MOMENTO	9
EL FRAUDE DE LOS ACUÑADORES	14
LOS INVOLUCRADOS	19
LAS REFORMAS MONETARIAS DE AURELIANO	28
EL SISTEMA DE CONFIANZA	34
LAS CONSECUENCIAS	38
CONCLUSIÓN: EL BELLUM MONETARIORUM	41
ANEXOS	44
BIBLIOGRAFÍA	46

INTRODUCCIÓN

En este documento se tratará todo aquello relacionado con el episodio conocido como *Bellum Monetarium*, que se desarrolla durante el reinado del emperador Aureliano (270-275); se hará intentando dar al tema una perspectiva propia, utilizando tanto las antiguas fuentes que lo mencionan y, por ello, más cercanas temporalmente al suceso en sí, que se contradicen unas a otras en bastantes aspectos como contemporáneas, las cuales ya han tratado en más de una ocasión este suceso que, como muchos otros pertenecientes al periodo de la Anarquía Militar, llamada también tradicionalmente crisis del S. III, no son muy conocidos debido a la escasez de testimonios escritos del momento.

Se ha recurrido para elaborar este trabajo no sólo a las fuentes que tratan el *Bellum Monetarium* o el gobierno de Aureliano en sí, sino también a la consulta de bibliografía referente al sistema monetario romano y la minería de plata del momento; además de informes arqueológicos. El motivo no es otro que el de poder contrastar dicha información e intentar, con mayor o menor fortuna, esclarecer las causas y el desarrollo de este episodio histórico.

Cabe destacar que no existiendo demasiada bibliografía contemporánea que trate la revuelta se ha realizado una revisión exhaustiva de las fuentes que de una u otra forma traten este incidente.

El *Bellum Monetarium* tiene lugar en un momento de gran incertidumbre para el Imperio Romano, tanto económica como políticamente; momento que además de situarse en el último cuarto del S.III de nuestra era, estaría enclavado al final del periodo de anarquía y división dentro del mencionado siglo, conocido comúnmente como Crisis del S.III o Anarquía Militar.

Lo que en principio pudo ser tan sólo una revuelta más de un sector de la población contra la autoridad imperial romana, pasó rápidamente a convertirse en un enfrentamiento directo con tintes de guerra más que de una simple revuelta; en la que, según algunos autores, intervienen no sólo los propios amotinados y las tropas encargadas de disolver tal motín, si no también otros actores, tales como la ciudadanía y sectores importantes de la clase senatorial. Llegando autores como Alaric Watson a calificar el incidente como

“una de las más pésimas escenas de violencia de las que la ciudad había sido testigo desde las últimas décadas de la República”¹.

Será el emperador Aureliano (270-275), a quien Eutropio se refiere como un gobernante “más necesario en algunos aspectos que amable”², el que se encargue de reprimir dicha revuelta; levantamiento que, tal y como deja entrever este autor, no fue en ningún caso indulgente a la hora de atajar el problema.

A pesar de la gravedad de los hechos, y como viene siendo habitual cuando se tratan episodios pertenecientes a este periodo, las referencias a los acontecimientos son poco extensas y en muchos casos difusas y poco específicas; llegando así a no existir una forma segura de poder afirmar ni dónde ni cuándo se produjo el levantamiento.

De hecho, en el primero de los casos, es decir el lugar en el que se produjo la revuelta, las referencias de los autores del momento son en bastantes ocasiones contradictorias entre sí. No obstante, lo que se conoce con cierta seguridad es la identidad de algunos actores involucrados en el levantamiento, incluyendo el nombre del instigador del mismo.

Para terminar, señalar que el objetivo principal de este trabajo de investigación es tratar de esclarecer todas las incógnitas en torno a este *Bellum Monetarium* y sus causas, junto con todos aquellos acontecimientos y tendencias previas que desembocaron en dicho levantamiento; asimismo, tratar de dar respuestas a las preguntas ya mencionadas anteriormente en torno al “cuándo” y el “dónde”.

¹ Watson, Alaric. *Aurelian and the Third Century*. Londres: Routledge, 1999. Citado por MacMillan Conway, Charles Patrick en: *Aurelian's Bellum Monetarium: An Examination*, Universidad de Alberta: Past Imperfect, 12 (2006), pág. 1.

² Eutropio, *Breviario*, Libro IX, 14: “...necessarius magis... quam in ullo amabilis imperator”. Traducción consultada en: *Eutropio, Breviario. Aurelio Víctor, Libro de los césares*, Madrid: Gredos, 2008.

AURELIANO Y LA CRISIS DEL S.III

Antes de profundizar más en la revuelta en sí, es importante contextualizar la situación general en la que la misma se produce; ya que, para encontrar y señalar las causas del suceso, es prioritario conocer el estado de la política romana en el momento en el que éste se produce.

Aureliano fue catalogado como un emperador severo y pragmático, tal y como deja entrever la cita de Eutropio³, y también diferentes pasajes de otras fuentes como la *Historia Augusta*⁴. Dicho carácter fue alabado por gran parte de sus contemporáneos que consideraban la necesidad de que apareciera en el panorama político romano un emperador que ostentara realmente una figura de autoridad fuerte; lo que caracterizaba a Aureliano más que cualquier otra cosa. Aunque, pese a su fortaleza, este no heredó una situación general ideal; pudiendo decirse, casi con total seguridad, que fue uno de los emperadores cuyo desafío principal consistió en mantener con vida al Imperio, algo que no sólo conseguiría, si no que superaría con creces.

Aureliano encuentra un Imperio dividido al haberse separado de éste el Imperio Galo o Galorromano, llevándose consigo las provincias de Hispania, Britania y las Galias; además del Imperio o Reino de Palmira, el cual, a pesar de que en teoría estaba subordinado a la autoridad de Roma, parecía existir una rivalidad importante entre ambos poderes, que quedará patente en la guerra que contra ellos libró Aureliano a partir del 272 (ver Figura 1). Además, a esta división política deben sumarse las diversas incursiones bárbaras que, según las fuentes, avanzaban y saqueaban las provincias bajo control imperial⁵, incluida la propia Italia. Siendo estas razias, provocadas precisamente por la

³ Refiriéndome a la anterior cita de Eutropio, *Breviario*, IX, 14.

⁴ Tanto el ya mencionado Eutropio como la *Historia Augusta* dejan entrever en los pasajes que ocupa Aureliano la propensión de éste hacia la violencia y la crueldad para los castigos.

⁵ En Víctor, Aurelio, *Liber de Caesaribus* (alamanes) en Eutropio, *Breviario*, apartados del Libro IX referentes a Claudio II Gótico y Aureliano (godos) y en la *Historia Augusta* (sármatas, francos, godos y marcomanos).

ausencia de una autoridad central fuerte que permitiese mantener las fronteras imperiales controladas y con un número de tropas adecuado para mantener dicho control.

A lo anterior debe añadirse el hecho de que su ascenso al trono no encuentra unidos a todos los actores políticos del imperio, ya que gran parte del Senado apoyó al fallecido hermano de su predecesor, Quintilo, que muere asesinado en el año 270; año en el que también fallece el emperador Claudio II Gótico; cuya muerte, según la *Historia Augusta* fue debido a una enfermedad⁶; dada la conveniencia que para Aureliano hubiera tenido la misma y cuya participación en ésta, las fuentes del momento se niegan a admitir pese a que lo más probable es que fuera él quien la ordenase o planificase para acceder al trono imperial, lo que habría sido causa del razonable descontento de parte de la clase senatorial romana⁷.

La *Historia Augusta* relata también parte de la vida y hazañas de Aureliano previas a su investidura como emperador y, a pesar de las evidentes exageraciones de esta fuente, la opinión general que sobre él se recoge en ella viene a ser la misma que la de otros autores y fuentes tales como Aurelio Víctor y el *Epitome*⁸. En todas ellas Aureliano es descrito como un hombre castrense y estoico, que sirve como militar y no deja de ascender en la escala tanto en el tiempo del emperador Valeriano (253-260), como del emperador Claudio II Gótico, según las menciones literales de la *Historia Augusta*; siendo el primero de ellos, Valeriano, quien le nombraría cónsul por primera vez⁹.

Volviendo a la cita de Eutropio, las fuentes antiguas nos relatan ciertos episodios previos a su coronación como emperador, que dejan evidente muestra de su severidad en

⁶ *Historia Augusta*, Div. Claud., 12, 2., Ediciones Cátedra, Madrid: Anaya, 2022.

La peste que aquí se menciona también es documentada por otros autores, entre ellos Eutropio, *Breviario*, IX, 11.

⁷ *Ibid.*, Aurel., 37, 6.

Sobre la muerte de Quintilo resalta que éste no fue asesinado, si no que se suicidó al ser abandonado por sus hombres tras pronunciar una arenga en contra de Aureliano; aunque esto bien podría ser interpretado como un ejercicio de propaganda *a posteriori* a favor del emperador.

⁸ Ambas fuentes parecen coincidir en que a pesar del pragmatismo y hasta de la crueldad del emperador, no se trató de un tirano o de un mal gobernante.

⁹ *Historia Augusta*, Aurel., 11, 1.

cuanto a la rectitud moral de sus tropas y a su disciplina¹⁰; siendo esta severidad la que le ayudó muy probablemente, a lograr gran parte de sus victorias; si bien le granjearía, sin duda, también enemigos incluso dentro de su círculo más cercano, como queda patente con su asesinato en el 275.

Las gestas de Aureliano no son, según las fuentes, escasas enfrentándose en numerosas ocasiones contra los bárbaros, lo que viene a esclarecer bastante cuál era la situación que vivía el Imperio tanto en los reinados de sus predecesores, como durante el suyo propio; refiriéndose siempre a estos enfrentamientos las fuentes antiguas¹¹, como defensas ante incursiones dentro del propio territorio controlado teóricamente por Roma, nunca como ataques reales fuera de las fronteras de éste¹².

Especialmente importante en cuanto al tema que nos ocupa es lo narrado en la *Historia Augusta* sobre el momento en el que los Marcomanos atacan territorios de la propia península itálica, concretamente Milán (*Mediolanum*) y, su superficial mención a una serie de motines y revueltas que se producen en este momento en Roma, debido a la situación y sensación de inseguridad que se vivía, teniendo al enemigo tan cerca de la capital imperial¹³. Precisamente pudo ser este momento al que se refiere el conflicto que nos ocupa, ya que el mismo se corresponde con los inicios del reinado de Aureliano (probablemente durante el año 271) y, por otro lado, no se debe olvidar que dicha superficialidad en esta historiografía propagandística de la época no daba demasiado espacio narrativo a sucesos que pudieran poner en entredicho la autoridad del emperador. Sin embargo y, a pesar de esto, en la biografía de la *Historia Augusta* existe, más adelante, una mención más específica a la revuelta que se está tratando¹⁴; por lo que no se puede asegurar totalmente que esta primera mención al descontento de la población y los

¹⁰ La fuente más destacable en cuanto a la carrera de Aureliano previamente a su coronación sigue siendo la *Historia Augusta*, Aurel., 3-16.

¹¹ Aurelio Víctor (*Liber de Caesaribus*), Eutropio (*Breviario*), *Historia Augusta* y *Epítome*.

¹² La única mención que escapa a esta tendencia se da en la *Historia Augusta* cuando mencionan las “Guerras Sármatas” en tiempos de Claudio II, aunque no queda claro realmente si se trató de una defensa en las fronteras imperiales o una incursión más generalizada de estos en territorio romano.

¹³ *Historia Augusta*, Aurel., 21, 5.

¹⁴ *Ibid.*, 38, 2.

consiguientes motines, se refieran específicamente al *Bellum Monetarium*, dado que se hará referencia clara al mismo más adelante¹⁵.

Se esté refiriendo a una serie de motines previos al tratado en este trabajo o la fuente se refiera en ambas menciones al mismo incidente, lo que está claro es que este descontento existió y esos motines se debieron a lo que podría señalarse como una de las principales causas de la revuelta.

Fuera en cualquiera de estas dos variables, se puede decir que la situación en la que se encontraba la moral del pueblo romano no favorecía, en ningún caso, una estabilidad política permanente en Roma; de hecho, se debe señalar que este clima de inseguridad no es un caso aislado y perteneciente a este momento en concreto del S. III si no que, de acuerdo con las informaciones aportadas por la arqueología, parece ser una tendencia continua durante todo este siglo, apareciendo fortificaciones y murallas en ciudades a lo largo y ancho de todos los territorios romanos que anteriormente no poseían tales defensas, o de tenerlas, no cubrían las necesidades defensivas que se precisaban en este momento; siendo ejemplo claro de ello la propia Roma, donde sería Aureliano, precisamente, quien proyectase y ordenase la construcción de una nueva muralla: la Muralla Aureliana. Este nuevo sistema defensivo comenzaría su construcción en el 271, y aunque el emperador no vería terminadas las obras, deja patente su preocupación ante una posible incursión contra la propia capital romana; la cual no poseía fortificaciones previas más allá de las viejas murallas servianas, lo que dejaba desprotegida gran parte de la ciudad ante un posible ataque.

El emperador Aureliano emprendió, durante su corte mandato, una serie de campañas, en su mayoría victoriosas, en contra de todos aquellos pueblos que amenazaban la integridad territorial del Imperio; campañas llevadas a cabo siempre dentro de sus anteriores fronteras, con la intención de restituir el control y la autoridad romanos en aquellos territorios en peligro durante este convulso siglo tercero, recuperando por las armas los territorios de las Galias e Hispania de manos del Imperio

¹⁵ Al comparar las dos citas anteriores, fácilmente se puede apreciar la distancia existente entre ambos pasajes, siendo ésta una de las principales razones que llevan a pensar que se trató de dos incidentes distintos.

Galo; también los territorios orientales que controlaba la reina Zenobia del Imperio de Palmira.

Todas estas campañas le otorgarían para la posteridad el título de *Restitutor Orbis*, sin embargo, también tomó decisiones que restarían territorios a Roma, tales como el abandono de la Dacia al norte del Danubio, reestructurando esta provincia al sur de este río, utilizándolo como frontera natural en la Dacia Ripense¹⁶.

A pesar de ser un emperador castrense y cuya mayor dedicación, según sus contemporáneos, fue la guerra¹⁷- algo que, dada la mentalidad de la época, probablemente se deba a fines propagandísticos, Aureliano también quiso atajar directamente un problema que se había mantenido en el tiempo desde los inicios de la etapa imperial: la devaluación de la moneda.

¹⁶ El abandono del territorio al norte del Danubio se debió, muy probablemente, a las dificultades que existían para su defensa, siendo estratégicamente más viable utilizar dicho río como frontera natural, ayudando así a la defensa del territorio al sur del mismo.

¹⁷ Dicho esto por la preeminencia de las narraciones de episodios bélicos en toda las fuentes antiguas consultadas sobre él por encima de los demás aspectos de su gobierno.

EL LUGAR Y EL MOMENTO

Dos de los aspectos más importantes de la revuelta son el cuándo y el dónde sucede ésta, ya que no existe un verdadero consenso en torno a ellos.

La mayoría de las fuentes del momento, o cercanas a éste, coinciden en que todos los acontecimientos se produjeron en Roma. Además, también existen referencias indirectas al levantamiento; aludiendo tanto Aurelio Víctor¹⁸ como Eutropio¹⁹ al levantamiento como ocurrido “dentro de la ciudad”; llegando el primero a señalar el Celio²⁰ como el lugar de los hechos. También la *Historia Augusta* lo señala en el interior de los muros de “la ciudad”, siendo Roma el único objeto posible de esta alusión, incluso si se ignora la referencia de Aurelio Víctor al Celio como lugar de los hechos.

Existe, por otra parte, una segunda versión, siendo Juan Malalas²¹- también conocido como Juan de Antioquía- el único autor que la mencionaría. Malalas señala el levantamiento en Antioquía en el año 272, momento en el que Aureliano arrebató el control de la ciudad a la reina Zenobia²².

¹⁸ Víctor, Aurelio, *Liber de Caesaribus*, 35, 6.

¹⁹ Aunque Eutropio no se refiere directamente al lugar del incidente en concreto, por el contexto se deduce fácilmente que se refiere a Roma.

²⁰ Víctor, Aurelio, *Liber de Caesaribus*, 35, 6; “...per Coelium montem congressi...”. Traducción consultada en Eutropio, *Breviario. Aurelio Víctor, Libro de los césares*, Madrid: Gredos, 2008.

²¹ Cronista bizantino nacido en el S. V en Antioquía, que escribe su obra *Cronographia* en griego probablemente durante el reinado de Justiniano.

²² Malalas, Juan, *Historia Chronica*, 12, 30.

Esta teoría es defendida por Michael Peachin²³, quien sostiene que no se debería dudar de la veracidad de un autor como Juan de Antioquía; basándose en este testimonio y no en evidencias para respaldar su hipótesis; lo que le limita a la hora de defenderla frente a otras que vienen a contradecirle a él y, por extensión a su fuente: Malalas.

Sin embargo y, a pesar de que se puede afirmar con total seguridad que la revuelta tuvo lugar en la ciudad de Roma, no se debe descartar la posibilidad de que existiera un incidente de características semejantes en Antioquía en el momento señalado por Juan Malalas, ya que hay que recordar que la situación del Imperio en este momento era propicia para que se dieran este tipo de levantamientos; a lo que se sumaría que los avances de Aureliano en oriente hubieran podido encontrarse con esta oposición, teniendo en cuenta además la situación inestable de dichos territorios durante la campaña del emperador.

Por lo tanto, podría ser correcto afirmar que la revuelta a tratar en este trabajo se produjo en la ciudad de Roma, en el Celio, si hacemos caso a lo relatado por Aurelio Víctor y que, cuando Juan Malalas menciona este incidente en la ciudad de Antioquía, se refiere realmente a un levantamiento completamente diferente; habiendo, pues, existido los dos, uno de menor importancia en Antioquía- debido a la ausencia de otras fuentes que lo mencionen- y otro de mayor calado en Roma, que sería el que llamamos *Bellum Monetarium*.

Pasando ahora a la ubicación cronológica del suceso en cuestión, este aspecto ya se debe señalar como un ejercicio de especulación controlada; esto es debido a que no existe realmente nada que indique con certeza en qué momento entre los años 270 y 275 se produjeron los hechos. Lo más probable es que ante la falta de evidencias arqueológicas de los mismos y, la escasa probabilidad de que éstas aparezcan algún día, nunca se pueda esclarecer el momento exacto de la revuelta.

A pesar de esto, se puede especular de manera aproximada sobre en qué momento se dio el levantamiento, siendo dos los que han sido señalados como más probables. El

²³ Peachin, Michael. *Johannes Malalas and the Moneyer's Revolt. Studies in Latin Literature and Roman History*, Bruselas: Latomus, 1983. Citado por MacMillan Conway en *Aurelian's Bellum Monetarium: An Examination*, pág. 7.

primero de ellos sería el año 274, debido a que este habría sido el año en el que la reforma monetaria de mayor tamaño llevada a cabo por el emperador habría entrado en vigor²⁴, no aceptando los trabajadores las nuevas condiciones a las que estarían sometidos, con el consiguiente levantamiento en armas. Esta teoría habría estado en vigor hasta que León Homo, a mediados del S. XX, la refutaría debido a una serie de cuestiones que la desmontarían totalmente, aunque incluso en los años 60 existirían autores que la seguirían dando por válida. La primera de estas sería que, para el año 274 la ceca de Roma llevaría cerrada al menos tres años y, de haber estado en funcionamiento, no habría estado operando ni a la mitad de su capacidad total²⁵. Este sería el principal argumento frente a la postura de aquellos que situaban la revuelta en el 274 ya que no existiría motivo alguno para pensar que, cuando parece que la ceca vuelve a ser abierta, los trabajadores decidiesen iniciar un motín. De hecho la revuelta parece encajar muy bien precisamente como el motivo por el que la ceca fue cerrada, siendo entonces este cese en la acuñación en Roma una consecuencia directa del levantamiento.

Por otro lado, el Senado, en este año, habría estado cooperando con el emperador, lo que habría privado a los sublevados de cualquier tipo de apoyo por su parte. Esta teoría se tenía como válida debido, principalmente, a que en la narración hecha por Eutropio, la mención a la revuelta sigue a la derrota de Tétrico y el Imperio Galorromano a manos de Aureliano, situándola de manera implícita en un momento posterior a esta.

Como señala Mc. Millan Conway²⁶ en su examen del asunto, la segunda posibilidad existente resulta mucho más verosímil al ser capaz de atar una serie de cabos sueltos que la teoría anteriormente mencionada dejaba al aire. Esta segunda posibilidad sería que la revuelta hubiera tenido lugar en el año 271, probablemente a principios de año y vendría a cuadrar en el tiempo con otra serie de incidentes de orden público reportados, también con la ausencia del emperador, que se habría encontrado en el norte de Italia²⁷.

²⁴ Carson, R.A.G., "The Reforms of Aurelian" *Revue Numismatique* 7 (1965). Citado por MacMillan Conway, Charles Patrick en *Aurelian's Bellum Monetarium: An Examination*, pág. 9.

²⁵ MacMillan Conway, Charles Patrick, *Aurelian's Bellum Monetarium; An Examination*, pág. 9.

²⁶ Ibid.

²⁷ Muy probablemente enfrentándose a los marcomanos en las inmediaciones de la actual ciudad de Piacenza, *Historia Augusta*, Aurel., 21.

Además, en estos momentos, el emperador fue derrotado en batalla, algo que podría haber envalentonado a los acuñadores a la hora de rebelarse, tal y como señala Homo²⁸. No hay que olvidar tampoco la inestable situación que precedió a la regencia de Aureliano, con todas las incursiones bárbaras en el territorio romano y con el imperio fragmentado, algo que habría propiciado incidentes de estas características. También si situamos la revuelta en este año 271 nos acercáramos más a la fecha propuesta por Juan de Antioquía²⁹, pudiendo ser el incidente mencionado por éste, una suerte de réplica a posteriori del incidente en la capital del imperio. Por otra parte, tiene más sentido que la revuelta, además de coincidir con el primer paquete de reformas monetarias llevado a cabo por el emperador, se diese en estos momentos iniciales de su mandato, anterior a haber reunificado los territorios de Roma, que en el año 274, momento en el que Aureliano ya habría logrado devolver su integridad territorial al Imperio con su consiguiente mejora dentro de la moral de los ciudadanos romanos y, un más que probable clima de recuperación dentro de la sociedad romana tras superar los difíciles momentos que habían ido sucediéndose durante todo el S. III. De hecho, si se analiza desde este punto de vista, resulta casi obvio pensar que la revuelta forzosamente tuvo que haberse dado a inicios de su reinado, momento en el que la debilidad de su autoridad resulta evidente, y no a finales de éste, cuando su fortaleza habría quedado más que clara para sus detractores.

Por otro lado, la revuelta, habiéndose producido en el 271, también atajaría el asunto de la cooperación de parte del Senado con los sublevados. Aunque no existen evidencias reales de esto, más allá de los pocos apoyos con los que contó a la hora de tomar la púrpura. Sí existe, sin embargo, una cuestión que se podría interpretar como un castigo a la clase senatorial por parte del emperador; y es que en algún momento del reinado de Aureliano, éste le arrebató al Senado la prerrogativa que el mismo tenía al acuñar moneda

²⁸ Homo muy probablemente base su opinión en lo relatado en la *Historia Augusta*, en el mismo pasaje de la cita inmediatamente anterior. Es interesante cómo no queda claro en esta fuente si el conflicto contra los marcomanos continuaba siendo el mismo que se menciona previamente durante el reinado de Claudio II Gótico (*Historia Augusta*, Aurel., 18.) o si se trata de un conflicto diferente contra los mismos, aunque por la forma en la que se relata en este pasaje, parece dotarse al conflicto de una cierta continuidad.

²⁹ Malalas, Juan, *Historia Chronica*, 12, 30.

de bronce³⁰ y, aunque esta medida tomada por el emperador podría pasarse por alto -o ser tomada como un motivo por el cual el Senado tomó parte en el alzamiento del lado de los sublevados-, si se analiza más en profundidad se puede intuir que fue realmente una medida disciplinaria contra éste y los senadores rebeldes por apoyar el levantamiento y no a la inversa. Si se estudia el sistema económico romano, se puede ver que el peso económico real de la moneda de bronce era casi irrisorio; en este sentido, mientras que la moneda de plata, por muy devaluada que en estos momentos se encontrase, suponía la base del sistema económico de Roma, la moneda de bronce no poseía casi ningún valor intrínseco, es decir, el poder adquisitivo de la moneda de bronce era tan bajo comparado con la de plata que no habría tenido ningún sentido, por parte del emperador, quitarle la prerrogativa al senado para acuñarla, siendo esto más bien una tradición que una actividad lucrativa real. De hecho, por este mismo motivo, no tendría sentido pensar que se trató de una de las primeras reformas llevadas a cabo por el emperador, sobre todo si tenemos en cuenta las nefastas condiciones en las que se encontraba el sistema monetario romano, en lo que se profundizará más adelante. Por lo tanto, resulta razonable pensar que esta medida fue tomada en un momento posterior a la revuelta como forma disciplinaria ante la cooperación entre parte de los senadores y los acuñadores rebeldes, encajando más como una consecuencia de la revuelta que como una causa de esta³¹.

A pesar de esto, el margen especulativo para el momento en el que la revuelta se produce es amplio ya que, aunque los primeros compases del año 271 parecen encajar como el momento en el que este motín se produce y, que la tesis de que éste comenzó en el 274 es hoy en día difícilmente defendible, no existen evidencias materiales al alcance que respalden ninguna de las dos teorías, pudiendo haberse producido realmente en cualquier momento del mandato de Aureliano.

Con todo esto, parece quedar claro que el levantamiento de los acuñadores de moneda conocido como *Bellum Monetarium* se produjo en la ciudad de Roma, muy

³⁰ MacMillan Conway, Charles Patrick, *Aurelian's Bellum Monetarium: An Examination*, pág. 14. Según este autor, existirían motivos para pensar que esta medida fue llevada a cabo por su predecesor, Claudio II Gótico aunque éste no expondría cuales son estos motivos.

³¹ Sería mucho más verosímil ubicar la retirada de esta prerrogativa como una consecuencia de la revuelta que, como se menciona antes, en el gobierno de Claudio II, no teniendo éste ningún motivo aparente para tomar esta medida contra el Senado; sobre todo teniendo en cuenta la supuesta buena relación que éste mantenía con él.

probablemente en el Celio y que éste tuvo lugar en algún momento de los primeros compases de la regencia de Aureliano, siendo la fecha más probable algún momento en los primeros meses del año 271 y, produciéndose a su vez otra rebelión contra el emperador en Antioquía un año después, en el 272, la cual, aparentemente, no guarda relación alguna con el levantamiento en Roma.

EL FRAUDE DE LOS ACUÑADORES

La situación en la que se encontraba el sistema monetario romano y, por lo tanto, la economía, es sin duda una de las principales causas de la revuelta. Aureliano era consciente de dicha situación y, como se ha mencionado anteriormente, ya en el 271 trató de reformar el sistema con una serie de tímidas reformas en las que profundizó más en el 274³², año en el que aplicaría una gran reforma que pretendía atajar el principal problema que vivía la moneda romana: la devaluación.

Para entender esto, es muy útil observar cómo, si se analizan las monedas de la etapa imperial, se ve que el contenido en plata de las monedas se va reduciendo de manera continuada, llegando a la situación de los tiempos de Aureliano, en la que un antoniniano de plata no contenía más del 5% de dicho metal, mientras que en tiempos de Septimio Severo, el contenido de esta misma moneda era del 50%³³.

Esta situación venía dándose desde los inicios del Imperio, y de ella, tenía en gran medida la culpa el estado romano que, sin ver necesariamente aumentada la cantidad de plata destinada a la producción de moneda, aumentaba constantemente y según la

³² Haklai-Rotenberg, Merav, *Aurelian's Monetary Reform: Between Debasement and Public Trust*, Chiron: Mitteilungen der Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik des Deutschen Archäologischen Instituts, Sonderdruck aus Band 41, 2011, pág. 13.

³³ *Ibid.*, pág. 8.

coyuntura en la que se encontraba la producción de moneda, repercutiendo entonces inevitablemente en su contenido en plata. No es de extrañar, por lo tanto, que en un momento como el que se está tratando, con el Imperio dividido y constantemente asediado por las incursiones de sus enemigos, los diferentes emperadores que tuvieron que tratar de mantener a flote el Estado durante este S.III no parasen de acuñar moneda sin reparar en la reserva de plata de la que disponían. Esta cuestión se acentúa aún más al recordar el gran protagonismo que el ejército tenía en estos momentos en el poder romano puesto que era éste el que nombraba o deponía emperadores en lugar de que estos se sucedieran dinásticamente o fueran propuestos por el Senado. De este modo para mantenerse en el poder, los diferentes emperadores debían asegurarse la lealtad de las legiones, lo que conllevaba un aumento del salario de los soldados, así como una serie de pagos muy probablemente irregulares destinados a los comandantes para conservar ya no el poder si no su propia vida.

La producción de moneda y su contenido en plata se resintió, con todo esto, gravemente, especialmente durante todo este S.III. Sin embargo, esto no llega a explicar el porqué de la revuelta de los acuñadores que se está tratando, Puesto que no existe realmente una relación directa entre la situación de devaluación que pasaba la moneda y el descontento general. De hecho, este bajo contenido en plata, que en ocasiones no pasaba del 3%³⁴, no era en todos los casos responsabilidad directa del emperador, si no que los acuñadores participaban activamente en una serie de estrategias de fraude para enriquecerse y, como señala MacMillan Conway, la existencia de este fraude en la ceca de Roma es indiscutible³⁵, aunque el modo en el que se cometía éste no es conocido, siendo todas las teorías que vienen a explicarlo pura especulación. La más aceptada de ellas consiste en la adulteración de la aleación con la que se acuñaban las monedas y, a pesar de que el contenido en plata ya era bajísimo, en el proceso en el que se mezclaba ésta con el resto del metal, parte de la plata era sustituida por otros metales, siendo los más comunes para este propósito el zinc o el plomo; aunque, MacMillan Conway también

³⁴ Homo, León, *Essai sur le Règne de l'Empereur Aurélien (270-275)*, Paris: Thorin et Fils, 1904 y Watson, Alaric, *Aurelian and the Third century*. Citados por MacMillan Conway, Charles Patrick en *Aurelian's Bellum Monetarium: An Examination*, pág. 4.

³⁵ MacMillan Conway, Charles Patrick, *Aurelian's Bellum Monetarium: An Examination*, pág. 5.

señala además de los metales mencionados, también existen ejemplos en los que para la adulteración de la moneda se utilizaba simplemente hierro³⁶. Esta teoría se respalda en que las monedas acuñadas en el mismo momento en otras cecas del Imperio, como por ejemplo en Tarraco, contenían una cantidad significativamente mayor de plata que las acuñadas en Roma, tal y como señala León Homo. Las monedas de la ceca romana contendrían aproximadamente la mitad de plata que las acuñadas en otros puntos del Imperio³⁷.

Pero, a pesar de que este método es el más aceptado a la hora de especular sobre la manera en la que este fraude se cometía a la hora de acuñar las monedas, existen otras teorías sobre otros procedimientos utilizados en la antigüedad para obtener la plata de una moneda; prácticas que son mencionados en otras muchas fuentes³⁸ y de los que existe constancia de su uso, siendo comunes en todas las sociedades con una economía basada en el valor intrínseco de la moneda³⁹. Dichos métodos han sido utilizados en prácticamente todas las economías a nivel global ya no por parte de los acuñadores, sino también por la propia población que, sobre todo en momentos en los que la coyuntura económica no era favorable, rascaba o tajaba los cantos de la moneda para obtener el metal precioso, de forma más o menos discreta, con la intención de aprovechar el valor de éste para su venta; siendo esta práctica más frecuente en momentos en los que el valor de la moneda en sí, era inferior al valor del metal con el que estaba fabricada⁴⁰. Esta práctica utilizada por la población viene a coincidir con la terminología utilizada por los autores clásicos para referirse a este fraude o delito, ya que usaban para ello términos

³⁶ Homo, León, *Essai sur le Règne de l'Empereur Aurélien (270-275)*. Citado por MacMillan Conway, Charles Patrick, *Aurelian's Bellum Monetarium: An Examination*, pág. 5.

³⁷ Ibid.

³⁸ Tanto el ya mencionado León Homo como Haklai-Rotenberg, Merav, *Aurelian's Monetary Reform: Between Debasement and Public Trust*, págs. 12-13.

³⁹ Haklai-Rotenberg, Merav, idem, pág. 13 cita tanto a Eutropio como a Aurelio Víctor y las interpretaciones de Turcan de los términos utilizados en sus obras sobre esta forma de robar la plata.

⁴⁰ Es muy probable, atendiendo a la situación en la que se encontraba Roma que el momento en el que se producen los sucesos del *Bellum Monetarium*, que se estuviera viviendo uno de estos.

como *corrodere*, cuyo significado literal es “roer”, que coincide, como ya se señaló, con el método antes descrito⁴¹.

Sin embargo, analizando en mayor profundidad el contexto del que se habla en esta revuelta y, aunque muy probablemente este método de raspadura o tajadura fuera utilizado por la población para conseguir el metal- al igual que se hizo durante toda la historia hasta el inicio de las economías basadas en la moneda fiduciaria-, el bajo porcentaje de plata existente en las monedas acuñadas en época de Aureliano, parece dar una mayor verosimilitud a la primera opción, es decir, el delito se habría producido antes de acuñar la moneda, lo que cobra un mayor sentido si se tiene en cuenta que los acuñadores tendrían un acceso más directo al metal por lo que no existiría la necesidad de fabricar la moneda para posteriormente rasparla y sustraer la plata; siendo posible simplemente adulterar la aleación y disponer directamente del metal sin pasar por el proceso de acuñación.

Si bien es incierto que esta práctica podía haberse realizado bien de una u otra manera, o de ambas, en el caso de los trabajadores de la ceca, parece casi obvio que estos se habrían decantado por adulterar la aleación, mientras que el método de raspado sí que pudo ser realizado simultáneamente por trabajadores sin un acceso directo al metal antes de la propia acuñación, como por el resto de la población romana ante una situación de incertidumbre política, tal y como eran los años del último tercio del S.III. De hecho, la práctica simultánea de estos robos de material, primero por una serie de trabajadores con un acceso directo al metal en bruto y, posteriormente, por otro grupo que no disfrutara de esa posición, daría mucho más sentido a las fluctuaciones de peso y concentración de plata en las monedas romanas. Así, en aquellas monedas cuya aleación fue adulterada, podemos ver una concentración de plata casi imperceptible, fluctuando ésta entre el 5% y el 3%⁴², siendo esta imprecisión prueba de que este método de fraude era llevado a cabo por los trabajadores, no existiendo una evidencia sustancial en el peso de la moneda. Por otro lado, en aquellas monedas raspadas, sí que habría existido una variación en su peso,

⁴¹ Víctor, Aurelio, 35, 6: “...nummariam notam corosissent.” y Eutropio, *Breviario*, Libro IX, 14: “...vitiates pecuniis...”. Traducción consultada en *Eutropio, Breviario. Aurelio Víctor, Libro de los césares*, Madrid: Gredos, 2008.

⁴² Ver cita nº 34.

además de las difícilmente evitables marcas que hubieran quedado en sus bordes tras este proceso, mucho más invasivo y evidente a simple vista. Por último, habría un tercer caso relativo a aquellas monedas que hubieran sufrido ambas prácticas, reflejándose éstas tanto en el peso de la moneda como en su contenido en plata y de las cuales también existirían ejemplos⁴³.

También parece importante mencionar el impacto que esta situación tuvo en el propio componente artístico que rodeaba a la acuñación de la moneda (ver Figura 2), aunque esto sería realmente a nivel estatal y no sólo un problema exclusivo de la ceca de Roma. Se aprecia a simple vista en tiempos de Aureliano que la calidad de la acuñación se vio mermada, puesto que las monedas presentan irregularidades en su forma y tamaño, así como también en la calidad de sus relieves, siendo prácticamente irreconocible el rostro del emperador o los motivos alegóricos que se representarían en el anverso y el reverso, aunque este problema en los relieves ya era una tendencia que venía dándose anteriormente, especialmente durante el S. III, una muestra de la crisis por la que estaba pasando el mundo romano⁴⁴.

Con todo esto, parece claro que con toda la serie de evidencias de que estos delitos se estaban llevando a cabo en la ceca de Roma, los trabajadores de ésta tenían razones para temer una respuesta por parte del emperador, más si se tiene en cuenta su más que conocida severidad. Además, tomando como verdadera la hipótesis de que el motín se produjo en el año 271, los temores de los acuñadores habrían estado bien fundamentados al ver como el emperador aplicaba este primer paquete de reformas monetarias, lo que sin duda pudo ponerlos en alerta y encender la mecha de la revuelta.

⁴³ Ejemplos de las tres posibilidades de fraude se pueden encontrar en las diferentes fuentes arqueológicas que incluyen monedas de este periodo acuñadas en la ceca de Roma.

⁴⁴ Webb, Percy H. *The Roman Imperial Coinage*, Volume 5, Part I, Eds. H. Mattingly and E.A. Sydenham. Londres: Spink and Son, 1962. Citado por MacMillan Conway, Charles Patrick, *Aurelian's Bellum Monetarium: An Examination*, pág. 4.

LOS INVOLUCRADOS

La principal particularidad que caracteriza al *Bellum Monetarium* es la de que, pudiendo haberse quedado en un simple motín de los trabajadores de la ceca de Roma, es decir, permaneciendo como un incidente menor de carácter gremial, este creció rápidamente y, parece claro que involucró tanto a los acuñadores como a parte del Senado, además de a un amplio número de civiles de todo tipo que poco o nada habrían tenido que ver con los acuñadores y sus motivaciones para alzarse en armas contra las autoridades imperiales.

De hecho, de no existir fuentes que nos diesen cifras⁴⁵ y que destacasen la gravedad de la revuelta, se podría simplemente haber asumido que fue otro de tantos motines de carácter laboral centrado en los trabajadores de la ceca de Roma; ya fuera un levantamiento desatado por motivos relativos a sus condiciones de trabajo o salarios, o por la revocación de ciertos privilegios que podrían haber tenido dichos trabajadores.

⁴⁵ Las proporcionan tanto Aurelio Víctor como la *Historia Augusta*, aunque con diferencias en cuanto a la alineación de los muertos en uno u otro bando, como se verá más adelante.

Pero, precisamente debido a la existencia de fuentes que detallan éste, se presenta claramente no como un incidente aislado y de importancia menor, si no como toda una revuelta generalizada, considerándola algunas fuentes como una verdadera guerra⁴⁶ y semejando ser la cristalización de una serie de problemas que parecen haber estallado en este momento.

Se nos presenta en primer lugar, en las fuentes antiguas un único nombre propio relacionado con el alzamiento: *Felicissimus*. Esta escasez de nombres puede explicarse teniendo en cuenta la superficialidad con la que en todas las fuentes se trata la revuelta, protagonizando ésta poco más de unas líneas tanto en la *Historia Augusta*, como en lo relatado por Aurelio Víctor, por lo que no es de extrañar la falta de nombres de los involucrados, especialmente de los instigadores del motín.

Felicissimus, único nombre propio que se menciona, parece haber sido el burócrata de mayor rango empleado en la ceca de Roma, siendo seguramente su posición la de *Procurator Summarum Rationum*, ya que a pesar de que su rango no aparece citado de forma específica en ninguna de las fuentes de las que disponemos, en la presuntamente falsa carta⁴⁷ que Aureliano le enviaría a Ulpio sobre el levantamiento, éste lo describe como el hombre “a quien yo había encargado la administración del fisco”⁴⁸, posición que habría estado reservada a hombres de rango ecuestre.

Por lo tanto, *Felicissimus* parece haber sido una persona de cierta posición social y económica⁴⁹, aunque sin llegar a pertenecer al patriciado romano. Su posición en la ceca

⁴⁶ *Historia Augusta*, Aurel., 38, 3.

Aunque la mención de una guerra dentro de la ciudad podría interpretarse como una mera licencia literaria del autor, no se debe pasar por alto al referirse así a ella, contrastando con otros incidentes de orden público citados por la misma fuente.

⁴⁷ Numerosos editores y autores, como MacMillan Conway, catalogan como falsa esta carta, al igual que otras muchas, debido a que se presupone que se trata nada más que de un mero recurso literario del autor para tratar de otorgar autenticidad a lo relatado en ellas. Por ello, en muchos casos se ha de tratar con cuidado la información recogida en este tipo de pasajes, ya que muchos incluyen numerosos datos falsos, siendo comunes los nombres de personajes ficticios en la *Historia Augusta*.

⁴⁸ *Historia Augusta*, Aurel., 38, 3: “...cui procurationem fisci mandaveram...”. Traducción consultada en *Historia Augusta*, pág. 476, 38, 3., Ediciones Cátedra, Madrid: Anaya, 2022.

⁴⁹ El *Ordo Equester* era un grupo social de la antigua Roma formado por *equites*, en su origen relacionados con la caballería dentro del ejército romano y, de la cual formaban parte eminentemente por poseer la solvencia económica necesaria para tener un caballo con el que ir a la guerra, así como el resto de su

le habría puesto muy seguramente a la cabeza de todo el fraude que, como ya se ha señalado anteriormente, sucedía en este lugar. De hecho, tanto la Historia Augusta como Aurelio Víctor lo señalan como “*auctore*”⁵⁰ del desorden, por lo que se puede asumir fácilmente que este hombre habría sido el principal instigador del levantamiento, sobre todo si se toma como válido el punto de vista de Eutropio⁵¹, quien lo cataloga precisamente como el líder de los amotinados. Este autor parece también indicar con un vago ablativo absoluto, que *Felicissimus* muere al comienzo de la revuelta⁵², probablemente habiendo sido asesinado, en los momentos iniciales de la revuelta por los propios acuñadores como un intento de apaciguar a las autoridades o por éstas.

El primer escenario que se presenta, es decir, el de un asesinato cometido por los trabajadores de la ceca, quienes deciden matar a su líder, parece bastante inverosímil; en primer lugar y, resultando evidente dicha inverosimilitud, porque la revuelta, según todas las fuentes antiguas, la habría empezado él como “*auctore*” del motín, por lo que, es bastante difícil de creer que el resto de sus cómplices en el levantamiento decidiesen matarlo. Algo que resulta más claro si se recuerda que precisamente la proveniencia social de *Felicissimus*, parte de la clase ecuestre, lo que lo posicionaría como el hombre de mayor estatus de todos aquellos que le rodeaban en los primeros compases del levantamiento, lo hacía un valioso aliado a la hora de organizar una revuelta que iba más allá de una simple protesta, como se puede ver en los momentos presuntamente posteriores a su fallecimiento.

La posibilidad de que los acuñadores decidiesen eliminarlo solamente llegaría a ser factible en el caso de que estos, no conociendo la serie de delitos de fraude que se venían cometiendo en la ceca y por los cuales el emperador decide tomar medidas, descubriesen en el momento en el que llegó la orden de aplicar el primer paquete de medidas

equipo militar. Esta tradición en el momento en el que se habla ya estaba cayendo en el olvido, siendo una especie de nobleza urbana de baja cuna.

⁵⁰ Víctor, Aurelio, *Liber de Caesaribus*, 35, 6; *Historia Augusta*, Aurel., 38, 2 y 3.

⁵¹ Eutropio, *Breviario*, Libro IX, 14.

⁵² Ibid.: “...monetarii rebellaverunt... Felicissimo rationali interfecto.” Traducción consultada en *Eutropio, Breviario. Aurelio Víctor, Libro de los césares*, Madrid: Gredos, 2008.

monetarias desde el gobierno, la implicación de este *rationalis*⁵³ en todo el proceso de fraude, decidiendo entonces eliminarlo como medida para prevenir una escalada mayor del conflicto. Aún así, esta posibilidad sería fácilmente descartable al observar las pruebas materiales de que el fraude que se llevaba a cabo en la ceca, ya venía siendo costumbre desde años antes de que estallara la revuelta. De hecho, si se toma por verdadera la ya mencionada carta del emperador Aureliano a Ulpio, el nombramiento de *Felicissimus* distaría muchos años de los presuntos inicios del fraude en la ceca⁵⁴, lo que implica que éste sólo habría continuado con las prácticas que ya se venían llevando a cabo en este lugar. Así, sólo podría hablarse en este primer escenario de que los acuñadores, conscientes de que las autoridades imperiales habían descubierto el robo del metal en la ceca; robo del que ellos eran partícipes, decidiesen comenzar el motín junto con *Felicissimus* para posteriormente eliminarlo y, de este modo, tratar de hacer ver al Emperador que ellos no habrían tenido nada que ver con el delito que se estaba cometiendo.

Por otra parte, el asesinato de éste por las autoridades sería más creíble dadas las circunstancias de su presunta muerte. De hecho, teniendo en cuenta que el motín ya habría comenzado cuando *Felicissimus* presuntamente fallece, parecería una maniobra lógica por parte de las autoridades eliminar al cabecilla de los rebeldes para así descabezarlos, provocando con ello el cese del conflicto. Podría también barajarse la posibilidad de que éste hubiera sido apresado por las autoridades imperiales por cometer presuntamente el fraude con la plata en la ceca y que, por esto los acuñadores comenzasen las protestas; estallando el conflicto definitivamente cuando éste es ejecutado.

Todo lo anteriormente escrito no dejan de ser más que especulaciones, el único aspecto que quedaría por tratar sobre *Felicissimus* sería el motivo por el que habría traicionado al emperador. Sin ningún tipo de duda y, a juzgar por el tratamiento que de él se hace por ejemplo en la *Historia Augusta*, donde se le señala como “el último de los

⁵³ Esto en referencia a cómo se refieren a él tanto Aurelio Víctor como Eutropio.

⁵⁴ *Historia Augusta*, Aurel., 38, 3.

Esto por la existencia de evidencias de la comisión del fraude previas incluso al ascenso al trono de Aureliano o a su primer consulado.

esclavos”⁵⁵, o como lo cita Polemio Silvio quien lo incluye entre los presuntos usurpadores del trono imperial junto a Tétrico⁵⁶, se puede afirmar que este hombre parece haber ofendido gravemente al emperador, lo que se refleja de estas formas en las fuentes. No en vano había sido el propio Aureliano quien le habría otorgado su posición en la ceca, por lo que su levantamiento sería para éste una traición personal.

Pese a que esto se refleja claramente en las fuentes, los motivos que habrían llevado a *Felicissimus* a presuntamente traicionar la confianza del emperador, continuando con las fraudulentas prácticas que se cometían en la ceca quedan fuera del alcance, dada la falta de detalles más precisos sobre los hechos. Según R.E.A. Palmer, existiría la posibilidad de que el levantamiento no fuera más que una excusa del emperador Aureliano para hacer una ostentación de poder y evitar así más posibles desórdenes en Roma⁵⁷; aunque esto sólo se respaldaría a través de las vagas menciones de otros incidentes de orden público menores a principios de su reinado y, los motivos para utilizar a *Felicissimus* como cabeza de turco no dejarían de ser meras especulaciones.

Seguidamente, se debe tratar quienes, en concreto, fueron los que participaron en el levantamiento y, como ya se ha dicho, tanto los acuñadores como *Felicissimus* habrían estado implicados en la revuelta, pero teniendo esto en cuenta aún quedarían muchos más para llegar al tamaño de las cifras que apuntan las fuentes. No olvidando que en la Roma del momento la cantidad de acuñadores no podría en ningún caso pasar de unos 200⁵⁸, la

⁵⁵ *Historia Augusta*, 38, 3: “...Felicissimo, ultimo servorum...”, Traducción consultada en *Historia Augusta*, pág. 476, 38, 3., Ediciones Cátedra, Madrid: Anaya, 2022.

Esto debe tomarse como un recurso para insultar a *Felicissimus* por parte supuestamente de Aureliano y no literalmente, conociendo su posición social de *equite*, como señala MacMillan Conway.

⁵⁶ Silvio, Polemio, 1, 49: “Sub quo Victorinus... Romae Felicissimus... tyranni fuerunt.”, *Laterculus en Chronica Minora*.

⁵⁷ Palmer, R.E.A., “Customs on Market Goods Imported Into the City of Rome”, *Memoires of the American Academy in Rome* 36 (1980). Citado por MacMillan Conway, Charles Patrick, *Aurelian’s Bellum Monetarium: An Examination*, pág. 7.

⁵⁸ Peachin, Michael. *Johannes Malalas and the Moneyer’s Revolt. Studies in Latin Literature and Roman History*. Citado por MacMillan Conway, Charles Patrick, en *Aurelian’s Bellum Monetarium: An Examination*, pág. 12.

cifra dada entonces tanto en la *Historia Augusta*⁵⁹ como por Aurelio Víctor⁶⁰ de 7000 bajas, daría pie para especular sobre la identidad de aquellos que habrían formado parte del incidente sin ser trabajadores de la ceca.

Habría entonces que apuntar, en primer lugar, al Senado de Roma en busca de colaboradores y, si bien resulta poco factible que los senadores físicamente se involucrasen en los altercados, el uso de las redes clientelares que estos poseían, así como su papel político, pudo muy o bien atraer a un buen número de personas al desorden; o bien, como mínimo, condicionarlos para estar predispuestos a participar si llegase el caso.

Algunos autores, como Michael Peachin, defienden que la posibilidad de que senadores estuvieran involucrados en el incidente es “francamente difícil de imaginar”⁶¹, aunque realmente y, como señalaría C.P. Mc Millan Conway⁶², lo que es difícil de imaginar es precisamente que muchos no lo hubieran estado, dadas las más que abundantes referencias a la poca simpatía que el Senado sentía por Aureliano, sobre todo en los inicios de su mandato. En primer lugar, cabe destacar las oscuras circunstancias en las que el emperador habría ascendido al trono tras la muerte de su predecesor Claudio II y del hermano y heredero de éste, Quintilo, quien contaba con el apoyo de la mayor parte del Senado en su ascenso al trono y que muere presuntamente asesinado⁶³, siendo el propio Aureliano proclamado emperador por las tropas y el Senado casi forzado a aceptar este nombramiento.

Teniendo lo anterior presente ya en el ascenso al trono del nuevo emperador y, aunque parte del Senado aceptó su nombramiento sinceramente, se encuentra que una buena parte de los senadores calificasen en lo personal a Aureliano como otro usurpador

⁵⁹ *Historia Augusta*, Aurel., 38, 4: “...septem tamen mil(it)ibus suorum militum interemptis...”. Traducción consultada en *Historia Augusta*, pág. 476, 38, 4. Ediciones Cátedra, Madrid: Anaya, 2022.

⁶⁰ Víctor, Aurelio, *Liber de Caesaribus*, 35, 7: “...septem fere bellatorum milia confecerint...”. Traducción consultada en *Eutropio, Breviario. Aurelio Víctor, Libro de los césares*, Madrid: Gredos, 2008.

⁶¹ Peachin, Michael. *Johannes Malalas and the Moneyer's Revolt. Studies in Latin Literature and Roman History*. Citado por MacMillan Conway, Charles Patrick, en *Aurelian's Bellum Monetarium: An Examination*, pág. 12.

⁶² MacMillan Conway, Charles Patrick, *Aurelian's Bellum Monetarium: An Examination*, pág. 12.

⁶³ Ver cita nº 7.

más y que, como ya había ocurrido en muchas otras ocasiones, estos esperasen sólo el momento adecuado para pronunciarse y rebelarse contra él. De hecho, Eutropio destaca que “Aureliano condenó a muchos nobles a muerte”⁶⁴, algo que probablemente se diera por su participación y/o colaboración con los rebeldes.

Otra prueba más de la participación del Senado en la revuelta es la ya mencionada retirada de la prerrogativa que éste poseía anteriormente para acuñar moneda de bronce⁶⁵. Dado que la capacidad adquisitiva de esta moneda era muy baja, el escenario en el que esta unificación de la acuñación de moneda en una sola figura, el emperador, fuera un castigo al Senado por haber apoyado la revuelta no es para nada inverosímil. De hecho, podría tratarse definitivamente de una muestra real de que el Senado habría estado involucrado de una forma u otra con los hechos del *Bellum Monetarium*.

Pero, como ya se ha mencionado, para llegar a la cifra de 7000 bajas señaladas en *Historia Augusta* y por Aurelio Víctor⁶⁶, hace falta mucho más que la colaboración de una parte del Senado, aunque estas dos fuentes difieren a la hora de atribuir las muertes a uno u otro bando. Por su parte la *Historia Augusta* atribuye este número tan sólo a las bajas sufridas por las tropas que trataban de sofocar la revuelta⁶⁷, mencionando también a qué cuerpos militares pertenecían éstas⁶⁸. Sobre esta cifra, existen numerosas razones para pensar que se bien trata de una exageración o de una malinterpretación de los datos por parte del autor del pasaje puesto que, en primer lugar, no es extraño suponer que los involucrados en el motín, cuya cifra de caídos esta fuente omite, carecían de formación militar y, por lo tanto, el número de rebeldes que hubiera causado tal cantidad de bajas en tropas bien entrenadas y armadas tendría que haber sido inmenso. Por otro lado, este

⁶⁴ Eutropio, *Breviario*, Libro IX, 14: “Plurimos nobiles capite damnavit”. Traducción consultada en *Eutropio, Breviario. Aurelio Víctor, Libro de los césares*, Madrid: Gredos, 2008.

⁶⁵ MacMillan Conway, Charles Patrick, *Aurelian’s Bellum Monetarium: An Examination*, pág. 14.

Ver también citas nº 30 y nº 31.

⁶⁶ Ver citas nº 59 y nº 60.

⁶⁷ *Historia Augusta*, Aurel., 38, 4.

⁶⁸ *Historia Augusta*, Aurel., 38, 4: “...septem mil(it)ibus Lembariorum et Riparensium et Castrianorum et Daciscorum interemptis.”; “...aunque han muerto siete mil soldados de barca, de las riberas, cuartereros y dacios.”. Traducción consultada en *Historia Augusta*, pág. 476, 38, 4. Ediciones Cátedra, Madrid: Anaya, 2022.

reporte aparece en otra de estas presuntamente falsas cartas incluidas en la *Historia Augusta* algo que W.H. Fisher⁶⁹ interpreta como carente de valor histórico alguno.

Aurelio Víctor por su parte y, coincidiendo su cifra con la dada por la *Historia Augusta*, especifica a estos 7000 muertos como “*bellatores*”⁷⁰, debiendo interpretarse este término de manera general, es decir, como “luchadores” o “contendientes” y, por lo tanto, deduciendo de esto que la cifra de bajas incluye tanto a las tropas encargadas de sofocar la revuelta, como a los rebeldes y, siendo muy la mayor parte de estos muertos muy probablemente del segundo grupo más que del primero.

A pesar de que la cifra que propone Aurelio Víctor resulta más creíble, la importancia que se le otorga en las distintas fuentes a este incidente deja espacio para lo descrito en la *Historia Augusta*. Si bien la extensión de los pasajes que se refieren a la revuelta no deja de ser menor que la que tienen otros acontecimientos, su mera existencia, junto con el tratamiento que en ellos se da tanto a la propia revuelta como a *Felicissimus*, permite que el escenario descrito en la *Historia Augusta* no sea del todo descartable.

Tanto en uno como otro escenario, el número de personas involucradas en el levantamiento, ameritando ser catalogado en algunos casos como una guerra⁷¹ y una de las peores escenas de violencia que se vivieron en Roma desde finales de la República, llama la atención el número de pérdidas humanas, especialmente si se tiene en cuenta que era un levantamiento en su origen eminentemente de carácter gremial y de un sector que no dejaba de ser minoritario como era el de los acuñadores de moneda en Roma.

Dejando a un lado a los senadores presuntamente involucrados en dicho levantamiento, los motivos del resto de los participantes, pueden probablemente encontrarse analizando el contexto tanto sociopolítico como económico de Roma. Ya se ha mencionado la inestable situación en la que los territorios bajo el control directo de Aureliano se encontraban debido a los constantes saqueos e incursiones de los pueblos

⁶⁹ Fisher, W.H., “*The Augustan Vita Aureliani*” *Journal of Roman Studies* 19 (1929). Citado por MacMillan Conway, Charles Patrick, en *Aurelian’s Bellum Monetarium: An Examination*, pág. 14.

⁷⁰ Víctor, Aurelio, *Liber de Caesaribus*, 35, 6.

⁷¹ *Historia Augusta*, Aurel., 38, 3.

bárbaros⁷², tales como godos, jutungos o marcomanos, llegando a penetrar estos en la propia península itálica hasta Milán⁷³.

No es de extrañar en esta situación tan inestable que el pueblo romano se encontrase predispuesto a las sublevaciones y desordenes ya que, como en otros momentos convulsos de la historia de Roma, su moral y confianza en las instituciones habría estado muy mermada. Esta situación de inestabilidad pudo acrecentarse con la reciente derrota⁷⁴ sufrida por Aureliano cerca del estallido del motín, puesto que, la población de Roma habría llegado entonces a temer por su vida y su sustento; con el añadido de un más que probable racionamiento de alimentos y otros bienes como señala C. P. Mc Millan Conway⁷⁵.

Junto a esto, la reforma monetaria llevada a cabo Aureliano habría provocado también una caída en picado de la confianza de la población en la moneda y el sistema monetario vigente, lo que habría terminado de encender la mecha que llevó a los trágicos acontecimientos del *Bellum Monetarium*.

⁷² Ver cita nº 5.

⁷³ Es el caso de los marcomanos, que en la *Historia Augusta* se mencionan en Milán durante el reinado de Claudio II (*Historia Augusta*, Aurel., 18, 3) y en Piacenza poco después estando Aureliano ya en el trono imperial (*Historia Augusta*, Aurel., 21, 1).

⁷⁴ *Historia Augusta*, Aurel., 21, 1.

⁷⁵ MacMillan Conway, Charles Patrick, *Aurelian's Bellum Monetarium: An Examination*, págs. 13/14.

LAS REFORMAS MONETARIAS DE AURELIANO

Además de los aspectos sociales y políticos que pudieron llegar a desencadenar los acontecimientos que comprende el *Bellum Monetarium*, estarían los aspectos económicos que no deberían ser pasados por alto puesto que estos ayudarían a determinar las causas totales que desencadenaron el motín y explicarían el motivo por el que la población general se unió al mismo.

Aureliano, como se ha mencionado anteriormente, fue más alabado por sus hazañas bélicas que por su gestión económica y política en Roma⁷⁶, aunque es lógico pensar que

⁷⁶ Esto se deduce de las alusiones a él en las fuentes antiguas, como la *Historia Augusta*, Eutropio o Aurelio Víctor, destacando sobre todo las virtudes militares del emperador.

ante la situación política en la que se encontraba el imperio, éste se viera obligado a priorizar la supervivencia del mismo antes de garantizar una buena situación económica. Las alabanzas al aspecto bélico del emperador quedan patentes al examinar las fuentes antiguas de las que disponemos, en las que, en general son omitidos los aspectos económicos y sociales de su gobierno, para señalar sus triunfos en las diferentes guerras que durante su corto reinado debió librar; de ahí que se deba asumir que éste se encontraba más ocupado tratando de reunificar el Imperio y expulsando a los bárbaros del mismo, que intentando solucionar los problemas económicos que venían existiendo en Roma desde largo tiempo atrás. Aún así, hasta nuestros días ha llegado una fuente⁷⁷ que menciona, aunque vagamente, estos aspectos más “domésticos” del gobierno de Aureliano, así como evidencias materiales, en los hallazgos numismáticos, que muestran que si bien no se hizo en las distintas fuentes demasiado énfasis en los aspectos ajenos al ámbito militar, sí que existió en su gobierno algo más que la guerra, por mucho que el *Restitutor Orbis* se dedicase a ella.

En relación con esto, debe señalarse que existiría cierta controversia a la hora de llamar reforma a las medidas monetarias llevadas a cabo por Aureliano, dado que habría escasa uniformidad entre los diferentes talleres de acuñación en cuanto a las mismas, lo que se hace más patente si se comparan éstas con las que llevaría a cabo pocos años después el emperador Diocleciano.

Durante el reinado de Aureliano, como se ha mencionado previamente, habrían existido dos paquetes de reformas económicas. La primera, de menor alcance, se especula como ya se ha mencionado, que fue anunciada en torno al año 271 aunque, debido a la ausencia de alusiones al asunto en las fuentes antiguas, no se puede saber a ciencia cierta qué medidas fueron tomadas por el emperador en este primer paquete de reformas. Por lo ya analizado previamente, se puede intuir que de alguna forma este paquete habría molestado a los acuñadores de la ceca de Roma, muy probablemente tratando de atajar el fraude que aquí se habría estado cometiendo; pudiendo estas reformas haberse pospuesto

⁷⁷ . Zósimo, *Nueva Historia*, I, 63, 3, Madrid: Gredos, 1992.

Pese a que el autor en la mayor parte de lo referente a Aureliano, se centra también en aspectos bélicos, existe un pasaje que podría aludir a la reforma monetaria

hasta la estabilización de la situación con los monetarios romanos tras el *Bellum Monetarium*, hipótesis que podría sustentarse en el tiempo que esta ceca permaneció cerrada- por lo menos tres años tras la presunta fecha de la revuelta en el año 271⁷⁸-.

Puede que parte de las medidas que se trataron de poner en marcha en esta primera ocasión fueran “recicladas” por el emperador y, de no haber sido aplicadas en un primer momento, las incluyera en el segundo paquete de reformas del 274. También existiría la posibilidad de que el primer intento de Aureliano de reformar el sistema monetario de Roma contuviera una serie de puntos diferentes a los que se sabe se dan en el 274 pero, ante la falta de fuentes y evidencias materiales que nos muestren en qué consistieron dichos puntos, se ha perdido la posibilidad de conocerlos. Por otro lado y, siguiendo con las conclusiones previamente extraídas en este trabajo de las fuentes, se puede afirmar que la única medida que sí podría haberse dado en estos primeros momentos del reinado de este emperador, es la revocación al Senado del privilegio de acuñar moneda de bronce, revocación realizada por presuntamente colaborar éste con los acuñadores en su levantamiento contra el poder imperial. Aun así, esta medida no encajaría del todo con las fechas con las que se especula para el primer intento de reforma monetaria ya que, tomando dicha revocación como supuesto detonante de la revuelta, la eliminación de esta competencia del Senado no podría haber estado incluida en este paquete del 271. Por ello, se puede establecer que, si bien fue una medida relacionada con la economía romana, ésta se puso en marcha de forma independiente a las supuestas reformas del 271, siendo el orden propuesto que, Aureliano, anunciase en primer lugar esta reforma inicial, algo que sirvió como detonante para el levantamiento de los acuñadores e inmediatamente después del motín el emperador decidiese castigar al Senado por su presunta colaboración con los sublevados.

Se debe señalar que, en el caso de la reforma del 274⁷⁹, sí se conocen mejor algunos aspectos incluidos en ésta. Los mismos se pueden observar en las evidencias materiales

⁷⁸ MacMillan Conway, Charles Patrick, *Aurelian's Bellum Monetarium: An Examination*, pág. 9.

⁷⁹ Se asume esta fecha debido a que fue en este año cuando Aureliano terminó de unificar el imperio y por lo tanto, decidió comenzar a centrarse en los asuntos domésticos del gobierno. Esto se sustenta también en los cambios apreciables en la moneda de Aureliano a partir de este año, según muestran las evidencias materiales.

encontradas, siendo principalmente tres; en primer lugar, una mejora del arte en los anversos de las monedas, así como una mejora en la técnica de acuñación; también un ligero aumento de peso y una mayor consistencia del baño de plata en la superficie y, por último, la aparición de una serie de marcas en los exergos y en el campo de los reversos de las monedas⁸⁰.

Así, en base a estas tres características de las monedas, se pueden sacar conclusiones sobre lo que la ya mencionada reforma presuntamente trató de llevar a cabo. En primer lugar, la mejora del arte y el recubrimiento de plata de la moneda, así como que un aumento de peso de las mismas parece haber pretendido mejorar su calidad, probablemente tratando de que la población, basándose en la apariencia de la moneda que utilizaría, confiase de nuevo en el sistema económico de Roma, puesto que la mala calidad de las acuñaciones y los grabados presentes en monedas, sobre todo previas a Claudio II Gótico, así como su ya mencionado exiguo contenido de plata, tuvo seguramente un impacto en la percepción que la población tenía del sistema romano. De hecho, una de las cuestiones más evidentes sobre el estado de la moneda en estos momentos sería el peso de ésta, un peso que Aureliano parece aumentar intencionadamente y que incluso para una persona del momento, cuyo conocimiento del funcionamiento del sistema monetario romano habría sido prácticamente nulo, habría sido notable.

Teniendo esto en cuenta se puede deducir que la mejora estética de las monedas, así como su apariencia renovada⁸¹ fueron tácticas del emperador para tratar de mejorar la imagen del sistema romano de cara al público general, intentando hacer ver a la población una suerte de “recuperación” de los buenos tiempos con respecto al convulso S. III, el cual parece querer dejar atrás.

De hecho, en base al corpus numismático de Rhode y a la clasificación que hace A.M. de Guadán, existirían tres posibilidades de monedas acuñadas dentro del período en el que reina Aureliano (270/275). Para empezar, un primer grupo que se presupone previo

⁸⁰ De Guadán, A.M., “*Algunas consideraciones sobre la reforma monetaria de Aureliano*”, *Gerión. Revista de Historia Antigua*, 307, págs. 313/314.
<https://revistas.ucm.es/index.php/GERI/article/view/GERI8888220307A>

⁸¹ Refiriéndose con esto al peso y al recubrimiento de plata de las mismas.

al 274 y con una mejora estética respecto a las monedas acuñadas en tiempos de Claudio II⁸², lo que el mencionado autor señala como una muestra de que las medidas de Aureliano no habrían seguido los patrones de aquello que tradicionalmente se llama “reforma”. Aún así, este primer grupo, al ser datado anterior al año de la reforma, podría pertenecer perfectamente a una serie de monedas que hubieran sido acuñadas en base a las desconocidas medidas que el emperador habría tomado en el 271, pudiendo proporcionar una evidencia material de en qué se pudieron basar éstas.

En el segundo grupo, la calidad artística de las monedas es mayor que en el primero y, el tercer grupo cuenta con características semejantes a éste, exceptuando la inclusión de las marcas que caracterizan este tercer grupo. Si bien la variedad de dichas marcas es consistente, coincidiendo la mayor parte de opiniones en que pertenecen a marcas numerales⁸³, pueden ser interpretadas como relaciones de proporción de algún tipo; es decir, el número de monedas acuñadas a partir de una unidad desconocida de peso o bien el valor que estas poseerían en comparación con otra moneda, siendo, por ejemplo, las marcas “XXI” correspondientes en ambos casos a 20:1⁸⁴.

Los dos últimos grupos, especialmente el tercero, podrían indicar cuál fue realmente el tipo de medidas que Aureliano quiso poner en marcha con el fin de reformar el sistema monetario romano. De hecho, como señala A.M. de Guadán⁸⁵, sería más acertado catalogar los cambios que el emperador puso sobre la mesa como “mejoras”, que como una reforma, tal y cómo ésta se entiende tradicionalmente hablando; ya que el emperador, lo que habría tratado sería mejorar el sistema existente, tomando las medidas que considerase oportunas, pero sin tratar de ser rupturista con éste, como sí podrían ser entendidas las reformas de Diocleciano.

⁸² De Guadán, A.M., “*Algunas consideraciones sobre la reforma monetaria de Aureliano*”, *Gerión. Revista de Historia Antigua*, pág. 315.

⁸³ Aparecen monedas marcadas con IL, XX, XXI, XX.I o KA en las monedas acuñadas en las provincias orientales.

⁸⁴ Haklai-Rotenberg, Merav, *Aurelian’s Monetary Reform: Between Debasement and Public Trust*, pág. 17.

⁸⁵ De Guadán, A.M., “*Algunas consideraciones sobre la reforma monetaria de Aureliano*”, *Gerión. Revista de Historia Antigua*, pág. 315.

La realidad es que de estas monedas marcadas se puede deducir que Aureliano buscaba la unificación de la acuñación de la moneda en cuanto a parámetros de peso y/o contenido en plata, así como un cierto control de calidad en la acuñación. De hecho, si se analizan ciertos pasajes que aparecen en la *Historia Augusta*⁸⁶ se puede apreciar no sólo la variedad de tipos diferentes de moneda que existían, con sus respectivos valores diferentes, sino también la dificultad que podría haber a la hora de cambiar de una moneda a otra o de gestionar cantidades grandes de moneda, algo que no es difícil pensar que Aureliano juzgó necesario cambiar, buscando detener el deterioro paulatino que había ido sufriendo el sistema monetario romano.

La moneda de oro, adquiere otra consideración en tiempos de la reforma, apareciendo en muchos ejemplares del momento las marcas “IL” o “I.L.”⁸⁷; lo que también vendría a representar una proporción, en este caso 1:50, aunque existen nuevamente los mismos problemas a la hora de identificarla que con las monedas de plata. Parece poder corresponderse a un aumento en el peso de estas monedas, hipótesis que, como Merav Haklai-Rotenberg indica, se vería reforzada atendiendo a las monedas de oro acuñadas en tiempos de Diocleciano tras sus reformas del 286, apareciendo en ellas otras marcas que harían referencia a este aspecto, pudiendo interpretarse esto como una “tradicción” en la acuñación procedente de la reforma de Aureliano.

También estas monedas de oro, al igual que las de plata, parecen haber ido devaluándose paulatinamente, llegando éstas en tiempos de Galieno a perder prácticamente cualquier tipo de uniformidad en cuanto a peso y pureza⁸⁸, lo que refuerza aún más el hecho de que la principal medida que Aureliano llevó a cabo se basó en darle una uniformidad a los estándares de acuñación de las monedas para, así, evitar que su valor se siguiera viendo resentido.

⁸⁶ *Historia Augusta*, Aurel., 12, 1: “...trescientos áureos antoninianos, tres mil minútuos filípeos, cinco millones de sestercios de bronce...”.

⁸⁷ Webb, P. H., RIC, Vol. 5.1: *Valerian I to Florian*, eds. H. Mattingly – E. A. Sydenham, 1927. Citado por Haklai-Rotenberg, Merav, *Aurelian’s Monetary Reform: Between Debasement and Public Trust*, pág. 14.

⁸⁸ Haklai-Rotenberg, Merav, *Aurelian’s Monetary Reform: Between Debasement and Public Trust*, pág. 14.

Por otro lado, si se observa lo mencionado por Zósimo sobre esta reforma⁸⁹, podría ser identificado otro nuevo punto de la misma, al mencionar este autor que, tras la celebración del triunfo Aureliano “...Llegó incluso a distribuir entre el pueblo, y tras adoptar las medidas necesarias para que los miembros de la plebe hiciesen entrega de la moneda adulterada, nuevas piezas de plata, con lo que alejó la confusión de los tratos comerciales.”. A raíz de esto se puede especular que, tras llevar a cabo su reforma monetaria, Aureliano, con el fin no sólo de publicitarla, si no con la intención de hacer que su nueva moneda fuera la más común y, por lo tanto, uniforme, trató de retirar la antigua de la circulación intercambiándola.

A pesar de esta insinuación Zósimo, no se debe olvidar que éste se encuentra muy alejado en el tiempo de la realidad que está narrando y que, si bien a priori esta medida podría parecer razonable, la situación en la que se encontraba la economía romana era de todo menos ideal, por lo que parece complicado que el estado romano intercambiase una serie de nuevas monedas de mayor calidad por otras cuyo valor intrínseco era inferior; algo que podría haber sido viable en el caso de que el cambio realizado fuese diferente a 1:1 y que, sin embargo, probablemente la población de Roma habría sido reacia a aceptar de buena gana.

Teniendo todo esto en cuenta, probablemente este cambio de moneda, de haberse dado, lo habría hecho en contadas ocasiones e impregnado de un carácter simbólico ya que, de lo contrario, esta acción sólo habría logrado provocar una crisis aún mayor dada la pérdida de confianza del pueblo en el componente fiduciario de la moneda en Roma.

EL SISTEMA DE CONFIANZA

Durante el S. III el sistema monetario romano estaba pasando por uno de sus peores momentos, no pudiendo compararse con ninguna crisis monetaria precedente en toda la

⁸⁹ Zósimo, *Nueva Historia*, I, 61, 3, Madrid: Gredos, 1992.

historia de Roma. Tanto la concentración de plata en las monedas como la calidad de estas, como ya se ha tratado previamente, no era comparable a ningún momento anterior en la historia económica romana; con todo y, a pesar de la serie de probables causas y motivaciones que pudieron existir entre la población de Roma, aún habría dos incógnitas por esclarecer: cuál fue el motivo por el que la revuelta estalla aparentemente tras el primer intento del emperador por reformar el sistema monetario en el 271 y, por qué la población en general decidió sumarse a la revuelta.

Pese a que la cuestión del aumento de la concentración de plata en las monedas pudo ser lo que determinó que los acuñadores se rebelaran y, que el descontento del Senado con el emperador pudo hacer que éste incitara a la plebe a sublevarse, para llegar a la ya mencionada cifra de 7000 involucrados, parece que deba existir otra causa además de las ya citadas: la pérdida de confianza de la población en la moneda con la que diariamente subsistía.

Para entender este punto, hace falta profundizar en el componente fiduciario de la moneda romana; en un principio y, como las diferentes fuentes arqueológicas indican, el valor de la moneda, es decir, el valor del metal con el que ésta se fabricaba sería probablemente casi igual al valor oficial de la misma lo que, a su vez, definiría su capacidad adquisitiva⁹⁰. Con esto, cabría esperar que en el S. III se necesitase una cantidad desmesurada de unidades monetarias para realizar la misma transacción que, por ejemplo, en tiempos de Augusto, cuando la moneda poseía un mayor valor metálico. A pesar de ello, si bien sí que existieron fluctuaciones en los precios de determinados artículos, por los testimonios que se tienen de estos, en la segunda mitad del S. III estos precios no habrían sufrido tantas fluctuaciones como sí que lo habrían hecho las unidades monetarias en sí⁹¹. El momento en el que estos precios sufren un ascenso significativo, será precisamente durante el propio reinado del emperador Aureliano, cuya reforma monetaria probablemente fue el detonante de esta subida.

⁹⁰ Se debe asumir que siempre tuvo que existir un pequeño margen entre el valor metálico y el valor oficial de la moneda, al menos el suficiente como para que este cubriese los costes de acuñación de la misma.

⁹¹ Haklai-Rotenberg, Merav, *Aurelian's Monetary Reform: Between Debasement and Public Trust*, pág. 23.

Analizando lo anterior, se deduce fácilmente que, al menos para la segunda mitad del S. III, la moneda romana habría sufrido una conversión de modelo progresiva, pasando a ser una divisa que podría clasificarse como “semifiduciaria”; entendiendo esto como que, a pesar de seguir conservando cierto contenido de metal precioso, su valor no se sustentaría precisamente en éste, si no que lo haría en base a la confianza en la divisa, cuyo garante, a su vez, habría sido el estado romano. Así, la pérdida de esta confianza sería, muy probablemente, el detonante de esa subida de precios en los tiempos de Aureliano y, también muy seguramente, el motivo que llevó a una gran cantidad de personas a unirse al levantamiento de los acuñadores.

A pesar de esto y, como señala Haklai-Rotenberg, la confianza en una divisa es un valor muy abstracto y definirlo de forma precisa resulta muy complejo, pudiendo la pérdida de esta confianza en la moneda provocar una crisis financiera o una crisis financiera provocar esta pérdida de confianza en la misma. Por lo tanto, en el caso de la subida de precios durante el reinado de Aureliano, no se podría definir fehacientemente qué es lo que vino primero y qué lo que vino después. Con todo, se pueden realizar ciertas especulaciones controladas sobre el tema.

Atendiendo de nuevo a la subida de precios muy seguramente tras la reforma del 274 y, ubicándose la revuelta que se trata en el año 271, se puede afirmar sin mucho miedo a estar equivocado que la revuelta y la generalización de la misma puede ser una prueba de esta pérdida de confianza en la divisa que se verá reflejada en el ascenso de los precios. De hecho, el que el emperador Diocleciano volviese a reformar el sistema monetario romano escasos años más tarde en varias ocasiones, puede ser interpretado como un intento de éste para atajar la crisis financiera que provocó la reforma de Aureliano.

Además, si se intenta buscar una razón más específica para que estos acontecimientos se diesen, ésta se podría encontrar en las propias medidas que parecieron ser la base de la reforma del 274 y que, muy seguramente, ya eran ampliamente conocidas en el momento de la revuelta, provocando la escalada de la misma a un conflicto mayor. Esta razón podría haber sido la de las nuevas marcas que el emperador ordenó incluir en las monedas, algo que pudo ser interpretado por la población como un signo de que las monedas anteriores habrían perdido su valor, provocando que el miedo a la bancarrota se

extendiese entre los habitantes de Roma. Esto, junto con la continuada presencia de la ya mencionada trama de fraude en la ceca, permite hacer pensar que la inclusión de estas marcas sería una medida para evitar que se siguiesen cometiendo estos robos, además de un intento de uniformar la calidad de las monedas en todo el Imperio.

Esta hipótesis se vería reforzada por la mención de Zósimo⁹² sobre la promoción del intercambio de las monedas acuñadas previamente a la reforma por las fabricadas tras llevar a cabo la misma en el 274.

De este modo, de igual manera que propone el modelo económico sugerido por Haklai-Rotenberg⁹³, el hipotético anuncio de esta reforma, así como también una serie de pequeños cambios llevados a cabo en el 271, habrían provocado la revuelta, que a su vez habría ocasionado la pérdida de confianza en la divisa por parte de la población de Roma la cual, ante la idea de que la moneda que servía como base para sus transacciones diarias dejase de poseer valor, se habría unido a la revuelta presa de la incertidumbre. Tras esta revuelta ser sofocada por el emperador, éste trataría de paliar el daño que su reforma habría producido en la confianza en la divisa tratando, simbólicamente, de intercambiar la moneda antigua por la nueva de forma pública y anunciada, ante el manifiesto aumento de los precios debido a la cristalización de la devaluación que había venido produciéndose en las monedas.

En otras palabras, el intento de reforma provocó la caída en picado de la confianza en la divisa aumentando, por ello, los precios, debido a que esta pérdida de confianza habría acercado el valor de compra de estas monedas más a su valor intrínseco que a su valor oficial⁹⁴.

⁹² Ver cita nº 89.

⁹³ Haklai-Rotenberg, Merav, *Aurelian's Monetary Reform: Between Debasement and Public Trust*, págs. 23/31.

⁹⁴ Debiendo, por lo tanto, existir tres "valores" en esta economía semifiduciaria: el valor intrínseco (del metal precioso que forma la moneda), el valor oficial (el que es otorgado por el estado a la moneda) y el valor adquisitivo (que definiría el poder de compra de cada unidad monetaria).

LAS CONSECUENCIAS

Las consecuencias que deja tras de sí el *Bellum Monetarium* se basan eminentemente en deducciones extraídas de las medidas que Aureliano tomó tras este incidente. Esto es debido a que las fuentes antiguas no definen ni especifican en ningún momento nada en relación directa con la revuelta y, todo lo que se puede interpretar como consecuencia de la misma se basa en fuentes posteriores a los autores cercanos en el tiempo a los sucesos y, por lo tanto, en especulaciones más o menos responsables.

Una de las pocas cosas que sí se puede afirmar como consecuencia directa del levantamiento, sería la clausura temporal de la ceca de Roma, llevada a cabo presumiblemente tras la revuelta⁹⁵ y sobre la que existe cierta especulación, basada principalmente en los registros arqueológicos existentes.

Observando estos registros, la ceca de Roma, al menos en época imperial, se encontró bajo la hoy basílica de San Clemente⁹⁶ (ver Figura 3) y, parece ser que en la segunda mitad del S. III el edificio que albergaba a todas luces la ceca de esta ciudad anteriormente sufrió una serie de modificaciones estructurales⁹⁷ que podrían indicar un traslado de la misma a otro lugar. Estos cambios, según lo señalado por Alessia Rovelli, se han llegado a interpretar como un cambio de manos de esta propiedad, bien pudiendo haber pasado a ser un edificio de uso privado o bien haber sufrido una reforma y haber continuado sirviendo a su propósito previo, hasta ser sustituido en algún momento del S. IV por la basílica paleocristiana de San Clemente.

De ser esto así, debido a la cronología en que se han datado estos cambios en el lugar en el que algún día estuvo la ceca de Roma, podrían coincidir con el episodio del *Bellum Monetarium*. Esto podría responder a la incógnita de a qué se debió el cierre de la ceca por parte de Aureliano tras el levantamiento. Si se toman las dataciones de la modificación estructural de la ceca como válidas, se podría especular que, durante el motín, el edificio que albergaba toda esta actividad de acuñación pudo resultar dañado como resultado del conflicto. De ser así, las interpretaciones de los datos arqueológicos sobre esto podrían indicar que, al haber sufrido daños en el conflicto con los monetarios, esta ceca, al no poder estar operativa fue clausurada por Aureliano; en ese punto, las interpretaciones de Rovelli podrían ser en ambos casos factibles.

⁹⁵ Webb, P.H., *The Roman Imperial Coinage*, Volume 5, Part I, Eds. H. Mattingly and E.A. Sydenham. London: Sprink and Son, 1962. Citado por MacMillan Conway, Charles Patrick, *Aurelian's Bellum Monetarium: An Examination* pág. 16

⁹⁶ Rovelli, Alessia, "La produzione della moneta a Roma tra tarda antichità e medioevo, note su alcune questioni aperte", *L'archeologia della produzione a Roma (Secoli V- XV)*, Collection de L'école Française de Rome- 516; 2014, pág. 214.

⁹⁷ *Ibid.*, pág. 215.

La primera de ellas, que el edificio de la ceca fue adquirido por un privado y rehabilitado, podría implicar que los daños que sufrió fueron bastante graves⁹⁸ y, al resultar muy caro rehabilitarlo de nuevo para propósitos industriales, el emperador lo vendió o cedió a un particular, trasladando la ceca a otro lugar desconocido. Esta hipótesis podría encajar si se observa que, posteriormente, se convertiría en un edificio de tipo religioso y que, en estos momentos iniciales de la Iglesia Católica, los espacios que servirían posteriormente al culto solían ser donados por individuos pudientes de Roma.

La segunda interpretación, es decir, la posibilidad de que estos cambios en el edificio sirviesen como una mera rehabilitación para seguir utilizándolo con el mismo propósito, sería igualmente factible dado que ninguno de los cambios que presenta el edificio con respecto a la estructura anterior, son excluyentes para haber continuado con la acuñación. Esta hipótesis se podría sustentar teniendo en cuenta que, aparentemente, la ceca vuelve a abrir en torno al 274⁹⁹ pero no a plena capacidad, lo que podría interpretarse de dos formas:

En primer lugar, pensando que tras la revuelta no hubiese demasiados acuñadores con experiencia en Roma, dado que fue el principal grupo que se rebeló contra Aureliano. El motivo de esta escasez podría haber sido o bien su necesidad de adiestramiento para poder ejercer la profesión o bien la espera para su llegada desde otros puntos del imperio, con lo que el lento y paulatino retorno a la actividad podría responder a la falta de personal cualificado para ejercer el trabajo de acuñar moneda y a que sólo reanudasen la actividad unos pocos talleres para los que sí hubiese habido personal.

De lo contrario, podría indicar que la reapertura progresiva de la ceca se fue dando a la vez que se iban reconstruyendo partes del edificio, aumentando la actividad según avanzaban las obras.

⁹⁸ Ibid., págs. 214/215.

Esto sobre todo si se resalta que uno de los cambios que, aparentemente, sufrió el edificio, fue en los muros, que pasan a ser de ladrillo o en el suelo, que previamente habría sido probablemente de simple cemento.

⁹⁹ Esto posiblemente junto a la puesta en práctica de la reforma monetaria que Aureliano llevó a cabo ese año.

De cualquier manera, el cierre y posterior apertura de la ceca entre el 271 y el 274, sería la consecuencia más evidente del motín.

Por otro lado, otra cuestión que podría ser interpretada como consecuencia del alzamiento sería la reestructuración de todos los niveles burocráticos en torno a la acuñación de moneda. De este modo, Aureliano habría eliminado la posición que previamente ocupó *Felicissimus*, sustituyéndola por el “*agens vice rationalis*”, una nueva oficina que reafirmaría la concentración de la acuñación de monedas en las manos del emperador; a lo que habría que sumar la ya mencionada retirada del privilegio senatorial de acuñar moneda, terminando con los *tresviri monetales* senatoriales.¹⁰⁰

Sin embargo, si bien esto podría ser interpretado como una consecuencia del motín, la modificación del sistema burocrático de la producción de moneda podría entenderse como respuesta a uno de los puntos que trataba su reforma del 274 más que a un efecto de la revuelta.

Finalmente, la crisis financiera y el aumento de los precios que siguieron al levantamiento y que continuaron de forma semejante hasta las grandes reformas monetarias de Diocleciano, podrían ser interpretadas también como una consecuencia del *Bellum Monetarium* y del grave efecto que, junto a las reformas de Aureliano, éste tuvo en la confianza de la población en la moneda romana y en su sistema monetario.

CONCLUSIÓN: EL BELLUM MONETARIORUM

Teniendo en cuenta todo lo anterior, surge la siguiente reconstrucción:

¹⁰⁰ MacMillan Conway, Charles Patrick, *Aurelian's Bellum Monetarium*, pág. 18.

A mediados del S. III el Imperio romano pierde al emperador Valeriano (año 260), tras el cual se van sucediendo emperadores de breve reinado hasta el ascenso al trono de Aureliano, un militar de gran renombre que sirvió tanto al ya mencionado Valeriano como a su predecesor inmediato Claudio II Gótico, quien al ver la situación en la que se encontraba el imperio, decidió tomar todas las medidas que podían estar en su mano para restaurarlo tanto en el marco territorial, como en el económico.

Tras conocer el deterioro y la corrupción del sistema monetario romano habría proyectado una serie de reformas pensadas para evitar que se continuase robando la plata destinada a la acuñación de moneda en Roma, así como también para mejorar y reformar el estado financiero del Imperio, nombrando presuntamente un nuevo *Procurator Summarum Rationum*, de nombre *Felicissimus* quien, lejos de acabar con la trama criminal existente en la ceca, pareció haberse unido a ella. Entonces, presuntamente en algún momento del año 271, llegó a conocimiento de los trabajadores de la ceca y del propio *Felicissimus* que Aureliano sabía de los crímenes que venían cometiendo y, probablemente, temiendo uno de los severos y enérgicos castigos por los que el emperador era conocido, aprovecharon la débil posición política de Aureliano, en estos momentos, para levantarse en un motín contra él.

Paralelamente a esto, el descrédito de las monedas acuñadas por Roma habría venido creciendo debido a su mala calidad y a su más que evidente poco valor metálico. Cuando los acuñadores se rebelan contra el emperador, posiblemente siendo de público conocimiento las medidas que iba a llevar a cabo éste para sanear la moneda romana, una gran cantidad de habitantes de la ciudad se unirían a estos, temiendo probablemente perder todo su dinero o, mejor dicho, su capacidad adquisitiva, poniendo en peligro su propia subsistencia.

El Senado, viendo esto y, teniendo presente que la mayoría de los que formaban parte de él no habrían visto con buenos ojos el ascenso al trono de un emperador como Aureliano, habría aprovechado para levantarse también contra él, apoyando de forma probablemente indirecta el alzamiento.

Cuando el emperador tuvo conocimiento de los sucesos que estaban ocurriendo en Roma y, encontrándose probablemente en ese momento en el norte de Italia, mandó a las tropas disponibles en las inmediaciones de Roma a sofocar dicha revuelta. Siendo

desconocida hasta la fecha la forma en la que estos soldados habrían lidiado con los rebeldes, contando sólo una cifra: 7000 bajas. Ya fueran entre los soldados, como parece indicar la *Historia Augusta*¹⁰¹, repartidas entre ambos bandos como parece sugerir Aurelio Víctor¹⁰² o tan sólo entre los rebeldes, dejarían patente la magnitud del enfrentamiento entre las fuerzas del emperador y los sublevados.

Durante la revuelta, el edificio que en ese momento era probablemente la ceca de Roma, actualmente bajo los cimientos de la Basílica de San Clemente, como sugieren los datos arqueológicos, habría sufrido presuntamente una serie de daños -los cuales no son conocidos de forma específica-, provocando se clausura y siendo o bien cedido a un particular o bien restaurado para continuar sirviendo a su propósito hasta algún momento del S. IV; momento en el que existen ya fuentes que mencionan en este lugar una basílica paleocristiana. Se presume también que el líder de los amotinados murió poco después de que comenzara el motín asesinado o bien por las autoridades imperiales o, bien por los propios acuñadores en un vano intento de apaciguar a Aureliano.

Tras terminar con el levantamiento, el emperador habría tomado medidas contra los senadores y nobles que lo habían apoyado, imponiéndoles a muchos la pena capital, como parece querer decir Eutropio¹⁰³ en su *Breviario* y castigando probablemente al propio Senado con la retirada del privilegio de acuñar moneda de forma independiente. También parece que habría pospuesto hasta el 274 la entrada en vigor de sus reformas, probablemente debido tanto a los efectos de la revuelta como a que existían otros asuntos más urgentes que requerían su atención; tales como las campañas de Oriente contra la reina Zenobia y los palmirenos y de las Galias contra Tétrico y el Imperio Galorromano. Tras terminar de reunificar el imperio y ser recompensado con el título de *Restitutor Orbis* tras derrotar a los galorromanos, Aureliano habría puesto en marcha su reforma monetaria, ahora con más apoyos en el Senado gracias a su victoria.

Lo que Aureliano no tuvo en cuenta fue el efecto que la revuelta y su intento de reforma inicial tuvo en la confianza que los habitantes del imperio tenían en la moneda, desplomándose el valor de compra de ésta al entrar en circulación sus nuevas monedas,

¹⁰¹ *Historia Augusta*, Aurel., 38, 4.

¹⁰² Víctor, Aurelio, *Liber de Caesaribus*, 35, 6.

¹⁰³ Eutropio, *Breviario*, IX, 14.

con la consiguiente subida de precios que esta situación trajo consigo. Este ascenso de los precios no sería paliado hasta la llegada de las reformas de Diocleciano, mucho más profundas y extensas pero que, de algún modo, aún conservaban parte de aquellas medidas que el emperador Aureliano habría llevado a cabo años atrás.

ANEXOS

Figura 1

Situación del Imperio Romano en el momento que Aureliano toma el poder.



https://es.wikipedia.org/wiki/Aureliano#/media/Archivo:Carte_empire_Romain_271-es.svg

Figura 2

Comparativa de monedas acuñadas durante el reinado de Aureliano (izquierda) y Claudio II Gótico (derecha).

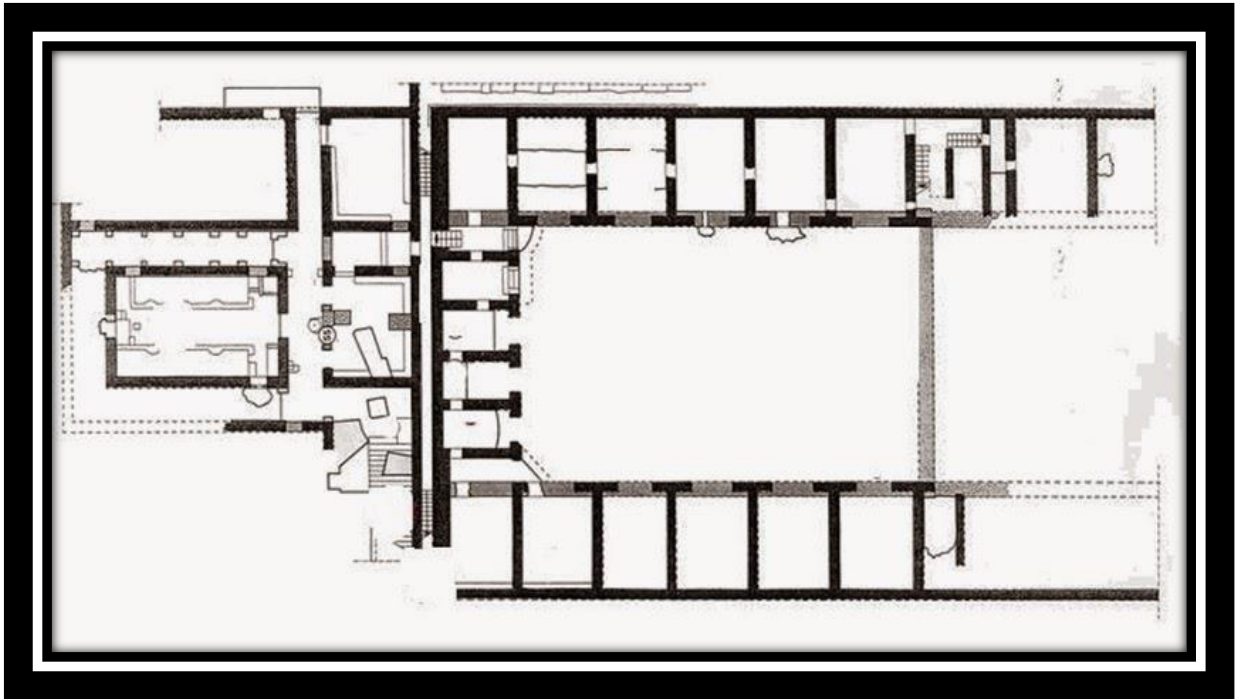


Izquierda: <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/8/8a/Antoninianus-Aurelianus-Palmyra-s3262.jpg/300px-Antoninianus-Aurelianus-Palmyra-s3262.jpg>

Derecha: https://www.tesorillo.com/altoimperio/claudio2/claudioll_m06.jpg

Figura 3

Plano del subsuelo de la Basílica de San Clemente (Roma), bajo la cual se cree que se encontraba la ceca de la ciudad.



<https://4.bp.blogspot.com/-yqUe8Naqmig/VKPg9wIGNvI/AAAAAAAAVcU/icQp7qJPaBc/s1600/05.jpg>

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Clásicas

Anónimo, *Historia Augusta*, Ediciones Cátedra, Madrid: Anaya, 2022

Eutropio, *Breviario* y Victor, Aurelio, *Libro de los Césares*, Madrid: Gredos, 2008

Malalas, Juan, *Historia Chronica*: <https://topostext.org/work/793>

Zósimo, *Nueva Historia*, Libro I, Madrid: Gredos, 1992

Fuentes Contemporáneas

Carson, R. A. G., *Revue Numismatique*, 7: “The reforms of Aurelian” 1965

Fisher, W.H., *Journal of Roman Studies*, 19: “The Augustan vita Aureliani”, 1929

Guadán de, A.M., *Revista de historia antigua* 307: “Algunas consideraciones sobre la reforma monetaria de Aureliano”,

<https://revistas.ucm.es/index.php/GERI/article/view/GERI8888220307A>

Haklai-Rotenberg, Merav, *Aurelian's monetary reform: between debasement and public trust*, Chiron: Mitteilungen der Kommission für alte geschichte und epigraphik des deutschen archäologischen instituts, Sonderdruck ausband, 2011

Homo, León, *Essai sur le règne de l'empereur Aurélien*, Paris: Thorin et fils, 1904

MacMillan Conway, Charles Patrick, *Aurelians Bellum Monetarium: An examination*, Universidad de Alberta, 2006

Palmer, R.E.A., *Memoires of the American Academy in Rome*, 36: “Customs on market goods imported into the city of Rome”, 1980

Peachin, Michael, *Johannes Malalas and the moneyer's revolt. Studies in Latin literature and Roman history*, Bruselas: Latamus 1983

Rovelli, Alessia, *L'archeologia della produzione a Roma (secoli V-XV)*: “La produzione della moneta a Roma tra tarda antichità e medioevo, note su alcune questioni aperte”, *Colection de l'ecole française de Rome* 516, 2014

Watson, Alaric, *Aurelian and the third century*, Londres: Routledge, 1999

Webb, Percy H., *The Roman Imperial coinage*, eds. Mattingly, H. and Sydenham, E. A., Londres: Spink and Son, 1962